

Abonos Deportivos

Fusión JOVEN

Mensualidad: 12,50 €

Horario: 08:00 a 23:00 h.

Condiciones

FORMA DE PAGO

Primer mes en metálico.
Resto de mensualidades mediante domiciliación bancaria.

GENERALES



Tener entre 14 y 18 años, ambos inclusive.
Estar matriculado en algún Centro Educativo de Arganda del Rey o de la Comunidad de Madrid estando empadronado en Arganda del Rey.

El abono se renovará automáticamente. Sólo en caso de sobrepasar la edad máxima de esta modalidad se causará baja inmediata.

INCLUYE



Sala de Musculación (1).
Nado libre, incluida la piscina de verano (2).
Cursillo de natación de 1 o 2 días en semana (3).
Eventos deportivos especiales que se programen a través de los clubes deportivos o la Concejalía de Deportes y Actividades Saludables.
Actividades deportivas programadas específicas para esta modalidad (clases abiertas hasta completar aforo).

DESCUENTOS



Familia Numerosa General	50,00 %
Familia Numerosa Especial	60,00 %

(1) Sala de musculación. 14 años. Podrán hacer uso exclusivamente de la zona de ejercicio cardiovascular, previa autorización documental del representante legal, condicionada a la presentación del reconocimiento médico como apto.

15 años. Deberán presentar la autorización del representante legal, condicionada a la presentación del reconocimiento médico como apto.

(2) Piscina. **A partir del 16 de mayo no se podrán tramitar nuevas altas**, aunque los abonados activos podrán disfrutar de la piscina de verano, siguiendo activos en el programa y abonando la cuota mensual.

(3) Cursillo de natación. Previa inscripción. Plazas según disponibilidad y horarios. Obligatoria la prueba de nivel.